

pero suelto . . . . . 10 céntimos  
pero atrasado . . . . . 20 »

CRIPCIÓN  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, JUEVES 14 DE ENERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

NI LO UNO NI LO OTRO

## La ejemplaridad y la represión

prometen más de lo debido algunas de las ejemplaridades de las penas y del escarmiento de las represiones. Hay tal ejemplaridad en las penas ni escarmiento en las represiones de la justicia pública.

Justificadamente no se puede sostener que la delincuencia sea un acto volitivo del individuo. Ni el que roba ni el que mata lo hace en uso de su libérrima voluntad. El ladrón tiene su psicología y el asesino también. Es el predominio del instinto sobre los otros que anula la razón y duerme la conciencia. Es un estado de anomalía, una falta de equilibrio, una enfermedad como otra cualquiera o peor que ninguna otra si se quiere.

De ahí que las penitenciarías estén dispuestas para la corrección que es el castigo. Al delincuente se le reclusa durante más o menos tiempo; pero no tanto para que su reclusión tenga ejemplaridad como para que aislado de semejantes y sometido a un régimen especial se corrija. El delincuente está en el caso del enfermo, a quien no se le hospitaliza por ejemplaridad, para evitar otros enfermos, sino por humanitariedad, para ver si se puede lograr su curación. La ejemplaridad de la pena es absurda. Y si la pena es la de muerte es una monstruosidad, porque no tiene ejemplaridad ni corrección. Ejemplaridad, no, puesto que mantenida en los siglos durante muchos siglos y ejecutada en forma espectacular, con el patíbulo que se levantaba en la plaza pública no pudo impedir que siguieran cometiendo crímenes monstruosos por los mismos que habían presenciado las ejecuciones. Y correccional, naturalmente, no lo es tampoco, porque mal se puede corregir matando.

La pena de muerte debió abolirse en España al proclamarse la República. Subsiste, sin embargo, en lo militar, por lo que se ha entendido que sin ella no podría mantenerse la disciplina en el Ejército. Lengua disciplinada la que de recursos en extremos necesita para lograrse. En el Ejército, como en todas las profesiones, la disciplina debe tener más sólidos fundamentos. Subsiste, sin embargo, la pena de muerte en la jurisdicción de guerra; pero no sin importantes restricciones que reducen considerablemente su aplicación a casos muy extremos. Y es de esperar que la primera revisión constitucional la quite del Código militar, como la República al constituirse la suprimió del Código civil.

De hecho está suprimida. No se conoce que en un pueblo libre y civilizado se mate a nadie por ejemplaridad, y menos por disciplina, y mucho menos por venganza. Y otro tanto hay que decir de esas represiones cruentas tan patrocinadas por ciertas gentes. Lejos de producir un escarmiento que se cree necesario para restablecer la disciplina social, se atenta contra ésta, encendiendo la guerra civil, que es la peor de las indisciplinas sociales.

El pueblo que ve caer, víctimas de una represión, a sangre y fuego a hombres, mujeres y niños, se siente herido en sus entrañas y reacciona más pronto o más tarde; pero siempre a tiempo de cobrarse con creces.

Los nombres de Infesto, Jumilla, Salamancas, se hicieron célebres por las represiones que llevaron esos nombres. Y no ganó nada con ello la disciplina social. El nombre de Jaca, lo es también por la sublevación que costó la vida a Galán y García Hernández... Y el Borbón, que creyó salvar su corona con «una sangría», según él mismo decía cuando meditaba la represión más oportuna, salió de España cuatro meses después, porque resultó contraproducente aquel recurso terapéutico que había heredado de sus mayores.

¡Ni penas ejemplares ni represiones monstruosas!

Son bien notorias sus conindiciones en los tiempos que vivimos. La República debe administrar la justicia sin venganza; debe sancionar los delitos con penas correccionales, y debe restablecer el orden allí donde se perturba con la debida ponderación y medida. Para la República, «tranquilidad» no viene de «tranca», como para la Monarquía. La «tranquilidad» se la promete la República de la interior satisfacción del país al sentirse gobernado; de las sabias y prudentes medidas gubernativas para que no falte el trabajo a los que de su labor diaria viven; de la rectitud en todo lo que a la «cosa pública» afecta.

De eso y no de las represiones cruentas depende la tranquilidad de todo un pueblo.

Conviene, pues, no producir peligrosas reacciones de la opinión pública cuando ésta se ha pronunciado en forma tan saludable condenando los crímenes monstruosos de Castilblanco, porque horroriza ver esas fotografías en que las mujeres bailan con los cadáveres de los guardias; pero sería mucho más horrible contemplar a toda una República de hombres libres tomando torpes venganzas en las que pagan justos por pecadores.

(De «El Liberal».)

### DERECHAS INCONSCIENTES

## La máxima anarquía

(De «Luz».)

Los sucesos últimos han fomentado la esperanza en ciertas gentes enemigas del régimen vigente. Lo menos que veían era la muerte inmediata de la República a manos de la Guardia Civil. No a sus manos, claro está, porque para eso les faltan fuerzas y coraje. No nos vengamos con la hipocresía de que sus movimientos de estos días significaban nada más que una natural y sana reacción a favor del benemérito Instituto y una protesta contra las negligencias y dejaciones que atribuyen al Gobierno. En lo que es sano no puede haber insidia, veneno, negros humores revueltos, y éstos abundan más de la cuenta en su actitud para calificarla de normal. Todas sus excitaciones no tenían por objeto inducir al Gobierno a una mayor energía, sino a promover el descontento de la Guardia Civil contra el régimen para que ese Cuerpo armado, con la fuerza de que es depositario, les saque las castañas del fuego sin quemarse ellas las manos y arrebatar nuevamente a la Nación la soberanía conquistada el 12 de abril. Los rumores de estos días, engendrados quién sabe dónde, no eran más que la expresión de este deseo insano.

Contra esto hemos de repetir que es mucho más anárquica, cien veces más anárquica, esa actitud que el asesinato de Castilblanco. ¿Puede darse mayor ejemplo de anarquía que el hecho de que un organismo del Estado, sobre todo si es un Cuerpo armado, se desmande y desborde la legalidad, aunque se disfrazara de defensor del orden y de la ley? A lo que parece, nuestros monárquicos no están todavía satisfechos. Con un desacato militar—el de las Juntas de Defensa—se inició el movimiento revolucionario. Aquel otro gran desacato que fué la Dictadura tumbó la Monarquía. Pueden proseguir el experimento, porque al cabo de él nos encontraremos sin Monarquía, sin República y sin nada. No nos extraña, sin embargo, su conducta. Si no hubiesen estado ciegos, la Monarquía no se les hubiera ido de las manos, sin casi darse cuenta.

Desengáñense de una vez las derechas. La cobardía de colocar a la zaga de la Guardia Civil para desde allí, en lugar seguro, azuzarla contra la República, no puede tener éxito. La Guar-

dia Civil, celosa de su autoridad moral, no atiende tales excitaciones ni puede ser instrumento político de nadie. Ellas son las que han de dar la cara y presentar el pecho. Si carecen de fuerza o de nuevo para la empresa, ahí tienen las vías legales abiertas nuevamente por la República después de una obturación de ocho años, y abandonen la preterición de encargar la obra a cuenta y riesgo ajeno.

EN EL ATENEO

## Sigue discutiéndose la Reforma Agraria

Ayer tarde continuó en el Ateneo de Madrid la información abierta acerca de la Reforma Agraria.

El señor Fariña siguió exponiendo documentalmente el proyecto cuyos puntos esenciales habían sido relatados por el mismo orador en anterior conferencia.

Principió su discurso refiriéndose a los graves sucesos acaecidos estos días y que él ya tenía previstos, pues no ignoraba el estado de desorganización en que la Monarquía ha dejado el problema de la tierra.

Solamente la ley, una ley justa y rápida—y no los procedimientos de fuerza—puede evitar que se desencadene el vendaval iniciado. Se desencadenaría si continuara la desarticulación que deja abierto el camino a la injusticia.

Señala detalles interesantísimos que demuestran el régimen de injusticias a que están sometidos los trabajadores del campo, y termina diciendo que es muy conveniente evitar fenómenos de concentración plutocrática, y necesario fomentar y perfeccionar la sindicación. (Aplausos.)

El señor Rodríguez Guerra, secretario del partido agrario radical de Galicia, habla a continuación. Condena la excesiva burocracia y los proyectos de Tribunales mixtos, llevados a la práctica por el señor Largo Caballero. Después dice el orador que los diputados gallegos no representan a las provincias de aquella región, sino a un caciquismo que, según él, apoya el señor Casares Quiroga.

Seguidamente se ocupa de un ferrocarril solicitado y que fué negado rotundamente por el señor Prieto (en este instante se producen manifestaciones contrarias entre los asambleístas).

El señor Rodríguez Guerra considera el minifundio, como el principal problema de Galicia. Es necesario expropiar, pero indemnizando. A su juicio, los Jurados mixtos tienen el defecto de que se convertirán ineludiblemente en electoreros. Trata luego de la redención de foros para considerarla injusta.

El señor Fariña le interrumpe, haciéndole ciertas consideraciones sobre arrendamientos.

El señor Rodríguez Guerra prosigue

su discurso, ocupándose de las condiciones onerosas en que se realiza el cultivo del campo en Galicia. Ataca a las Diputaciones Provinciales y al centralismo, que legisla por igual para todas las regiones españolas.

Termina el orador pidiendo a las clases intelectuales de Madrid que apoyen las reivindicaciones gallegas. Las conclusiones de los agrarios gallegos serán enviadas al Ateneo de Madrid para que la Comisión correspondiente de este centro dictamine.

El señor Rodríguez Guerra oyó muchos aplausos.

El señor Vera solicita de la Presidencia, en nombre de un grupo de ateneístas, que pautalice si ha de nombrarse la Comisión a que el orador anterior ha aludido. Se manifiesta enemigo de dicha Comisión.

El Presidente, don Bartolomé Más, dice que en el instante oportuno se expresará el criterio de la Presidencia acerca del asunto.

Se levanta la sesión, anunciando que la Asamblea continuará hoy, a la misma hora.

## La política de l'Esquerra catalana

Ens plau de recordar, ja que ve bé, unes frases de Carner-Ribalta, publicades en el seu llibre «Francesc Macià», al·lusives al dit catalanisme històric.

Diu així: «De la política assenyada dels prohoms de la Lliga Regionalista hom no n'ha tret més que unes poques utilitats aranzelàries; de la política reticent d'Acció Catalana, hom no n'ha llevat més que perfilants productes periodístics i perfectes joells literaris.»

I més avall afegeix: «Per damunt de l'esperit representat per la Lliga Regionalista—conglomerat d'interessos creats que podria malmenar la Revolució—per damunt de l'esperit d'Acció Catalana—intel·lectualitat al servei d'aquells mateixos interessos creats—, hi ha el català de les ciutats, aquest resignat estament de la menestralia catalana. aquest turmentat obrer català, els quals tenen fam i set de justícia.»

I això s'escrivia l'any 1928 fora de Catalunya.

Quina confirmació més rotunda no dona l'actualitat política a Catalunya, a aquestes acusacions, d'una exactitud aclaparadora, escrites en l'amargor de l'exili, després de la frustrada acció de Prats de Molló, quan tot aquest catalanisme històric s'havia sotmès i fins i tot contribuït a la implantació de la Dictadura.

Calgué que toressin a Catalunya els exiliats, els perseguits, els expulsats de França, amb Macià al davant perquè tot el poble català, amb una intuïció i una

percepció clara de la realitat els atorgués la seva confiança. I és que l'Esquerra Republicana va saber polsar la corda més pregona i més íntima de l'ànima catalana. Va aconseguir el que la Lliga Regionalista i la intel·lectualitat fatxerdera i antipopular d'Acció Catalana no haurien volgut ni pogut fer mai: incorporar al catalanisme les masses obreres. És a dir, va crear el veritable catalanisme.

L'obrer català havia viscut fins aleshores ben desentès de la idealitat catalanista. No s'havia interessat gairebé gens en una qüestió que, per mor dels partits que monopolitzaven aquesta idealitat, no tenia aparentment, res a veure amb llurs organitzacions, amb llurs aspiracions societàries, amb llurs dalers de redempció, de justícia social.

Per això, en aquests dies de tensió política a Catalunya, en què presenciem com aquest catalanisme dretà s'al·lia amb tots els anticatalanistes de sempre per a enfonsar l'Esquerra, al·legant unes raons que d'ésser certes, a ningú més que a ells els convindria d'abandonar la tàctica que duen, en aquesta hora decisiva per a l'esdevenidor de Catalunya hem d'assenyar una conclusió que es perfila amb un relleu definitiu en l'esquema polític de la nostra terra: L'obrerisme català i el catalanisme s'han donat la mà, res podrà desfer ja aquesta unió.

Podran caure els partits, podran ésser empaitats els prohoms esquerrans i els organismes obrers però per damunt de tot, l'obrer català tindrà la convicció de que les seves aspiracions i les aspiracions catalanes estan tan lligades que fóra difícil destriar-les i separar-les. És la rectificació del catalanisme.

Car té molta raó Aiguader en afirmar que la clandestinitat en que s'han vist obligades de produir-se les associacions obreres a Catalunya, per mor de les dures represions governatives, ha causat la ingerència de les minories irresponsables i el si d'una organització que podria ésser un perfecte element de direcció de la nostra classe obrera. Quelcom paregut a la C. G. T. francesa. A més, cal esvaïr el mite de l'anarquisme català. L'obrer català no és pas anarquista, i sobre tot no ho és en el sentit pejoratiu amb què és sol emprat, entre determinats sectors d'opinió, aquest vocable. Tot sovint es berregen aquests dos conceptes d'anarquisme i bandolerisme a Catalunya. També cal fer una diferenciació entre el sindicalisme i l'anarquisme.

En unes declaracions recents Pestaña ha dit, molt ben encertat, que la vida sindical exerceix coacció damunt l'individu i el decideix a dur les seves aspiracions pels camins planers de la legalitat i el respecte humà. És la rectificació de l'obrerisme.

Doncs bé, l'hora de l'Esquerra és arribada.

La oposició que se li fa de tots els fronts dretans i també des de l'extrema esquerra és una garantia de la seva bona orientació. A Catalunya la situació és més esquerrista que a la resta d'Espanya. La comprensió d'aquesta certitud evitarà, n'estem segurs, represions i determinacions que podrien resultar catastròfiques.

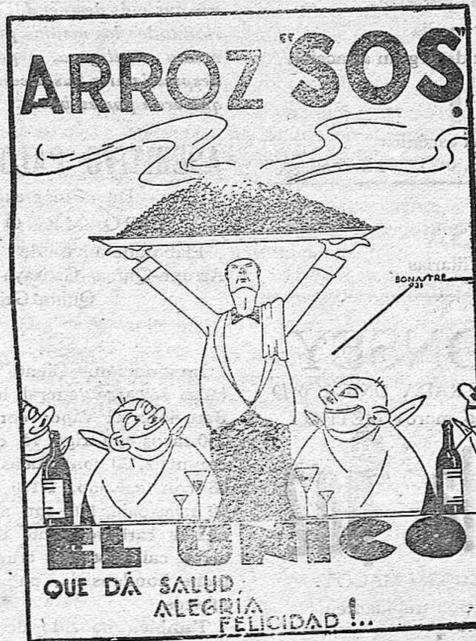
MENORQUIT

## El Estado y la Iglesia

De un artículo de «El Diluvio»

Bien está que se respeten todas las religiones, pues otra cosa no estaría de acuerdo con las leyes democráticas. Pero los gobernantes tienen que hacer nada en los templos ni los presbíteros en los ministerios...

Además, no es cierto, como ha dicho don Melquiades, que exista una enorme diferencia entre los tiempos de Gregorio XVI y Pío IX y los de Pío XI. Esta afirmación no puede hacerse después de los fervorosos elogios que el actual dueño y señor de la Ciudad del Vaticano acaba de hacer del cardenal Segura, que en odio a la libertad de conciencia no le aventajó el pontífice que fué alia-



do de Francisco II de Austria, ni en política ultramontana superó el antecesor de León XIII.

Los católicos españoles tienen que acostumbrarse a separar la religión de la política. Por haberla vinculado con el régimen monárquico están pasando momentos tan difíciles... El pueblo liberal no puede olvidar que la Iglesia en España nunca ha hecho honor a las doctrinas de Jesucristo, que fué democrata y humilde... La Iglesia en nuestro país, a pesar de haberla sostenido el Estado con dinero de todos, siempre fué fiel aliada de reaccionarios y poderosos. Y estos errores de táctica se pagan, tarde o temprano, muy caros...

E. DUCH BALVAT

### Alcaldía de Mahón

Timbrado de los documentos que se dirijan al Ayuntamiento o a la Alcaldía

En la Gaceta de Madrid de 7 de este mes se inserta por el Ministerio de Hacienda una Orden de 5 del mismo cuya parte dispositiva copiada a la letra dice así:

«En su virtud.

Este Ministerio ha acordado recordar a los encargados de los Registros en todas las oficinas lo dispuesto en los artículos 219 y 223 de la Ley del Timbre y declarar que en lo sucesivo, las peticiones y consultas, sea cualquiera la forma externa que afecten, que se envíen directamente a las autoridades de todo orden, con exclusión de los asuntos y cartas de carácter exclusivamente privado o particular, no serán tramitadas ni remitidas a las correspondientes secciones y negociados sin que los Secretarios particulares exijan antes al remitente el timbre que corresponda, con arreglo al número 3.º del artículo 29, de la Ley que rije dicho impuesto.»

Y esta Alcaldía al objeto de evitar demoras, en la tramitación de los asuntos que se presenten y daños a los interesados, lo hace público para general conocimiento.

Mahón 14 de enero de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Se convoca la reunión de la Asamblea de esta Representación para el día 15, a las 19, en primera convocatoria, o el 17, a las 15, en segunda, en el domicilio social (Ateneo).—El Presidente, José Cotrina.

### TELEGRAFOS

AVISO

Queda abierto en estas oficinas del Palacio de Comunicaciones el pago de las licencias establecidas para 1932 para las radio-receptoras con el mismo importe del año pasado y plazo hasta el 31 de marzo próximo.

Para las estaciones expendedoras se cobrará el canon en la Hacienda Pública como de costumbre.

Pasado el plazo indicado se procederá por la vía de apremio establecida.

Mahón 11 de enero de 1932.—El Delegado, Jefe de la Sección, Pedro Viquer.

### Teatro Principal de Mahón

Aparato Sonoro Orpheo Sincronic. Audición perfecta

JUEVES 14 ENERO 1932. A las 9 y media

¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO! Debut de la gran atracción

### D'ENRI

Artista enciclopédico con lujosa presentación escénica

PRECIOS.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ant. 0'60

En breve: La soberbia película

### EL PASADO ACUSA

por Luana Alcañiz, Barry Norton, María Calvo y Carlos Villarias

### CASINO DEL CONSEY

JUEVES 14 ENERO 1932. A las 6 y cuarto ENTRADA UNICA 0'40

ESTRENO de la magnífica película del oeste americano, marca METRO:

### El telégrafo de la paz

La última y definitiva creación del gran actor CORONEL TIM MACOY.

Pronto el drama de los bajos fondos neoyorkinos, de acción trepidante:

### La voz de la ciudad

**Joyeria Oberrie**  
MAHÓN.

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Casino y de las otras Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, que organizando para el próximo sábado, día 16 del actual, un extraordinario baile de sociedad denominado del «Gorro frigio», se abre una lista para el sorteo de palcos y plateas, pudiendo inscribirse todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes que se cerrará a las 9, hora en que se procederá al sorteo.

LA COMISION

### Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

De interés para los industriales

Esta Cámara llama la atención de todos los industriales que quieran mantener para sí el derecho a que se refiere el párrafo segundo del apartado b) número segundo de la parte dispositiva de la Orden de 11 de agosto del año último, con referencia a la instalación en las Zonas francas de las industrias determinadas en el artículo 118 del Reglamento de Puertos, Zonas y Depósitos francos de 22 de julio de 1920; la obligación que tienen de remitir antes del 31 del actual, por mediación de la respectiva Cámara de Comercio, los documentos a que se refieren dicha Orden y la de 30 de diciembre próximo pasado, inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente a los días 15 de agosto y 31 de diciembre del mismo año.

En la Secretaría de esta Cámara quedan a disposición de los interesados dichas Gacetas, en las horas de 16 a 19, de todos los días laborables.

Mahón 14 de enero de 1932.—El Presidente accidental, Francisco Terrés Coll.—El Secretario, Pedro Ripoll.

### Crónica local y general

#### UNA NOTICIA FALSA EN TORNO DE LERROUX

A Lerroux le colgaron hace pocos días una calumnia tonta. Nada menos que se inventó la noticia que se intentaba un golpe de Estado de acuerdo con Sanjurjo.

Ha demostrado el señor Lerroux que no siente apetencia del poder. Dos veces lo ha demostrado palpablemente. De ahí que si hubiera querido gobernar habría aprovechado las ocasiones que se le presentaron. Con un gesto desinteresado lo rechazó, no lo quiso; no creyó llegada su hora. ¿Cómo es posible creer que intentara una dictadura o un golpe de Estado para apoderarse del Gobierno? A esto lo puede aceptar o un ingenuo o lo puede aprovechar un hombre de mala fe para extender la falsedad por ver si pasa.

Están demasiado próximos los hechos para que la opinión se pueda tragar estas noticias de mala índole. Lerroux no aceptará el poder si no es con legalidad parlamentaria.

Sus enemigos reconocen la valía del ilustre jefe radical, y por eso tratan de torpedearle sea del modo que sea. Lo que extraña es que algún periódico prestigioso tomara la noticia con alguna seriedad, cuando los hechos han afirmado paladinamente la contradicción de la falsa noticia. Hay momentos de ingenuidad en que pasan por las tragaderas de la credulidad cosas absurdas e inconcebibles.

Mas la opinión sensata que todo lo juzga y lo fiscaliza, no cree en las noticias que a simple impresión no pueden aceptarse.

Es una noticia tonta la que se ha esparcido y que, por ser tonta, nadie creerá ni ha creído.

Si Lerroux no ha querido gobernar por las vías legales, ¿cómo es posible que quiera el poder por el camino extralegal y de la violencia?

Ya le llegará la hora a Lerroux, la hora que ansia la mayor parte de la opinión española, y es la hora que no quieren sus más destacados enemigos. Y harían todos los medios para que su momento no llegara, y por eso tratan de desprestigiarle hasta con noticias que se quiebran por su base.

#### APERITIVO PALO BELTRAN

De paladar exquisito

TIPO MENORQUIN

Elaborado a base de: Arrope-Quina Calisaya-Quina Loja y Quina Gris.

#### Nota comercial

Importación.—Ciento cincuenta toneladas de carga general, ha traído hoy de Barcelona el vapor correo, entre ella 250 sacos con trigo, 75 con harina, 375 con maíz, 20 con patatas, 40 con azúcar, 68 con salvado, 1.100 con cemento, 90 balas paja, 176 con alfalfa, 50 bidones de carburo aceite de oliva, vino, arroz, café tostado y crudo, 20 cajas con leche condensada, paquetería y otros efectos.

También ha sido desembarcado un automóvil sedán marca «Berliet» para don Manuel Hernández Escrivá de esta,

Boía A las cuatro de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la Parroquia del Garmen, la señorita Mary Clariana Zapata y el prestigioso Oficial de Ingenieros don Enrique Goncer Morales.

La preciosísima y encantadora Mary lucía delicado y espléndido traje de encaje blanco con vaporoso y lindo velo de tul bordado, que a su innegable belleza daba aspecto de muñeca gentil.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia doña Margót Clariana y su esposo don Emilio Pujalte Lozano, Registrador de la Propiedad de esta isla.

Fueron testigos por parte de la novia, don Antonio Blanch Escrivá, Subdelegado de Medicina y don José María Díez Díaz, Juez de primera Instancia e Instrucción de este partido; y por parte del novio, don Alfonso Uselecti L. de Lara, Teniente Coronel de Infantería y don Guillermo Ortega, compañero de Arma del novio. Asistió personalmente a la ceremonia el Juez Municipal don Florian Ruiz Cuevas.

Después, la novia ofrendó su precioso ramo de camelias blancas a la Virgen del Carmen.

En casa de los padrinos se obsequió a los invitados con espléndido lunch.

Los nuevos esposos marcharon al campo donde pasarán unos días, saliendo después para la península en viaje de bodas.

Desearnos a la feliz pareja ventura y felicidad sin tasa y una inacabable luna de miel, como merecen por sus excelentes cualidades.

#### Donativo

El señor Alcalde ha recibido de una persona que oculta su nombre, la cantidad de dos pesetas, como donativo para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

### SALON TRIANON

VIERNES 15 ENERO DE 1932. Tarde a las 6.

Sesión de moda con sexteto

ESTRENO de la maravillosa película dramática de la acreditada marca «Goldwyn Mayer», que lleva por título:

### La Actriz

PRECIOS: P. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. M. 0'20

### SALON VICTORIA

SABADO DIA 16 ENERO. Tarde a las 6'30 ¡MONUMENTAL PROGRAMA!

### Premio de belleza

Comedia dramática de lujo por la gran estrella LOUISE BROCKS y un sinnúmero de BELLEZAS ESPAÑOLAS.

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 60. Domingo a las 4 y noche: B. 75. G. 60

Recuerde que todos los lunes noche hay sesión popular. Entrada y butaca 60

Ha sido ascendido a jefe, del de Radiotelegrafistas, nuestro amigo don Manuel Vázquez Seco desde hace algunos años presta en la Estación de esta Base Naval.

El señor Vázquez ha sido destinado a Madrid.

Le trasmitimos afectuosa enhorabuena.

#### Información

LICENCIAMIENTO.—El señor ministro de la Guerra ha tenido a bien poner que entre los días 25 y 30 del actual sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo los individuos del segundo licenciamiento del reemplazo de 1930 y agos, pertenecientes a los cuerpos, batallas, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias actualmente en filas.

EL HABER DE LOS SOLDADOS.—Según disposición del ministerio de Guerra, el haber de los soldados se tribuirá en la siguiente forma:

Haber en presupuesto del soldado segunda 328'50 pesetas, o sea 0'25 día. Rancho 0'65; en mano 0'25; ración de alimento 0'75; idem idem 0'25 totales, 1'65 rancho y 0'25 en mano. Fondo de material: aumento para el mes de 0'10 diario. A los rebajados rancho se les reclamará solamente peseta que la percibirán en mano y que estén en el hospital 0'25 pesetas las cobrarán también en mano los resados.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones. 1.º Comandante de Infantería.

Vigilancia. 7.º Oficial de Infantería.

### Crema de Café

BELTRAN

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Jaime II» pasajeros, entre ellos el industrial José Codina Villalonga, doña Trinidad Palliser de Cardona, el capitán de Artillería don Carlos Tojar del Castillo, el millero don Antonio Bisbal Serra, el quinista naval don Francisco Hernán Portella, don Gabino Casado Simón, varios viajeros de comercio y algunos soldados y marineros de la armada.

#### Propaganda obsequio

Hemos sido obsequiados con algunos cromos almanques de propaganda jabón «Ibis» del que es aquí representante don Hilario Nin, calle de Pi y Suñer, 72.

También hemos recibido un cromomanaque de propaganda de los productos farmacéuticos del Doctor Grau, se preparan en el laboratorio del mismo nombre en Barcelona y se expendieron todas las boticas.

Agradecemos los mencionados obsequios.

## Nuestros mercados

Bastante pescado. Mucha concurrencia de compradores.  
Precios. Salmonetes a 1'25 y a 1'50 según tamaño. Sepias a 1'00 y a 1'20. Serranos a 1'00. Calamares a 2'50. Salsas a 1'00. Pulpos a 0'40. Caramel a 0'50.  
He ahí la nota que nos ha entregado el pesador oficial del pescado que se ha llevado hoy a la báscula.

De Mahón . . .	765 kg.
De Villa-Carlos . . .	85 »
De Fornells . . .	72 »
De Ciudadela . . .	51 »

El mercado de legumbres, muy concurrido. Mas no hay variaciones. Hortalizas y legumbres de invierno, lo que da nuestra huerta en este tiempo.

Los precios sin variar. Frutas, puede decirse que no hay más que naranjas. Es lo que más abunda. Se cotizan a 1'00. Plátanos a 2'10. Limones a 1'20. Nueces a 1'20 el almud.

No hay novedad que señalar en ningún mercado. El de carnes sigue el ritmo de siempre. Los más estacionados son el de legumbres y el de carnes.

## Noticias marítimas

### Vapores correos

Esta mañana a las seis y cuarto entró en el puerto el vapor « Jaime II » al mando del capitán interino don Salvador Pró Capdepón.

Ha traído pasaje, la valija y carga. Saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Tarragona y Palma.

### El submarino « C-4 »

Esta tarde a las cuatro saldrá para Alicante el submarino « C-4 », en donde se concentrará parte de la escuadra con motivo de la visita del Presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora.

### El torpedero número 20

Esta mañana ha salido para la mar el mencionado buque para efectuar reconocimiento y sondeos de calas. Regresará al mediodía.

**Joven** con buenas referencias se ofrece para cobrador de facturas, cuotas de sociedades, correo, etc.  
Informes: Plaza del Retiro, núm. 5.

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**EL COK** es el combustible más barato.

**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19

# SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 13 a las 17-30 y a las 24.

## Congreso de los Diputados

### La sesión de ayer

#### Ruegos y preguntas

**Preliminares.**—La sesión empieza a las 4 y 45 bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara está muy desanimada así en el hemiciclo como en las tribunas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se inicia el período de ruegos y preguntas con una petición del señor Martínez para que se aplique la ley de defensa de la República a los patronos metalúrgicos de Gijón quienes según el peticionario aumentan con su proceder la crisis obrera. A propuesta del señor Martín Antonio la Cámara acuerda conste en acta el sentimiento de la misma por el jubiliamiento que la monarquía ordenó se ejecutara en Zaragoza, a pretexto de sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen de aquella ciudad en 1920. El señor Parra se interesa por la situación de los emigrantes canarios en Cuba.

**Dos generales y un paisano.**—El señor Soriano insiste en afirmar que el general Sanjurjo hace manifestaciones inoportunas e intempestivas que rozan con las atribuciones de la Cámara. El mismo diputado se queja del desacuerdo entre el Alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer y el jefe de las fuerzas militares de aquella zona. Tercia en el asunto el señor Pérez Madrigal y afirma que el Alto Comisario está divorciado de la política republicana. Elogia al jefe de las tropas, general Cabanellas.

Se pasa al orden del día y se aprueba un dictamen sobre importación de maíz con tarifa rebajada.

#### Secularización de cementerios

Se pone a discusión el proyecto de ley de secularización de cementerios.

Señor SAMBLANCAT: Este diputado pronuncia un discurso chabacano, repleto de ordinarietes y vulgaridades, sin decir nada bueno y en el que en síntesis pide que se quemem todos los cadáveres.

El discurso del señor Samblancat es acogido con indiferencia cortés.

BALBONTIN: Sigue en el uso de la palabra el señor Balbontín y aboga por la completa libertad de todas las iglesias en los cementerios.

CUALLADO: Toma la palabra el señor Cuallado y manifiesta que en su sentir la secularización del cementerio implica ateísmo e irreligión. Aboga por la separación de los cementerios de las distintas confesiones. A cada una se le asignaría un sector del cementerio general.

TEMPLADO: Se concede la palabra al señor Templado quien trata la cues-

tion desde un punto de vista especial y en el sentido de oponerse a que se admitan ritos en los cementerios civiles.

SALAZAR ALONSO: Hace este diputado el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto. Dice que el dictamen se ha modificado en sentido de atender a todos los ritos y con el fin de que cada uno de ellos pueda en las respectivas sepulturas efectuar las ceremonias propias.

Discutida suficientemente la totalidad del proyecto se pasa a debatir el articulado.

El señor Balbontín insiste en sus puntos de vista y el señor Ossorio y Callarado aboga por la admisión de todos los ritos.

Después de otras intervenciones se suspende el debate.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

## España al día

### Notas de actualidad

#### La política y los partidos

**Con Lerroux.**—Los republicanos que aun se clasificaban como unionistas han ingresado en el partido radical que dirige el señor Lerroux y mañana le obsequiarán con un banquete.

**El campo andaluz.**—Don Rodrigo Soriano ha manifestado que el problema del campo andaluz es gravísimo. Dice que si no se hace una reforma radical, el pueblo se dará por defraudado y llegaremos al caos. Anunció también el señor Soriano que los extremistas continuarán la campaña contra el general Sanjurjo.

**Con Maura y contra Maura.**—Se insiste en asegurar que el partido republicano progresista quedará reducido al señor Castrillo y sus amigos, los disidentes del criterio del señor Maura. La mayoría de los que integran el antiguo partido progresista se incorporarán al conservador republicano acudido por el señor Maura.

#### Consejo y acuerdos

A las once de la mañana se reunió el consejo de ministros para continuar la sesión suspendida ayer. La de hoy ha terminado a las 2 y 15. De los acuerdos tomados se ha dado a la prensa una nota oficiosa que en extracto dice como sigue:

El señor Domingo, ministro de agricultura continuó su informe sobre la reforma agraria. No lo terminó y proseguirá en el consejo próximo.

El ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos informó sobre un decreto de organización de bibliotecas universitarias que dependerán de los consejos universitarios y éstos dictarán el respectivo reglamento. También in-

formó acerca de los trabajos preparatorios para la creación del Teatro Lírico Nacional.

Fué aceptada una idea del señor De los Ríos favorable a la creación de un patronato nacional benéfico en favor de los establecimientos docentes que se hallan abandonados a causa del incumplimiento de un decreto dictado en 1913.

Se aprobó el reglamento del Consejo del Trabajo en el ramo de Obras Públicas.

Aprobóse un proyecto de Hacienda sobre tasa del rodaje que no se cobra desde hace tres años.

Aprobóse igualmente la reforma del artículo 21 del reglamento de casas baratas.

#### El Parlamento y el Gobierno

**Del ejército.**—El jefe del Gobierno y ministro de la guerra señor Azaña última la combinación militar anunciada. Parece que por ahora no figura en ella el general Sanjurjo. En breve se hará la organización de la guardia civil. Se dice que en la discusión parlamentaria referente a las industrias militares intervendrá el señor Lerroux. El Presidente del Congreso ha manifestado que esta discusión seguirá mañana.

**Reforma agraria.**—El ministro de Obras Públicas ha manifestado a los señores de la prensa que hasta el mes de febrero no se presentará el proyecto de ley de reforma agraria. Como se le espera con impaciencia, estas dilaciones producen una gran contrariedad entre el público.

**Revoltillo.**—Se cree que en carnaval habrá vacaciones parlamentarias. Se dice que el jefe del Gobierno, señor Azaña, desiste del viaje a Ginebra. Ha llegado a Bilbao el gobernador civil señor Calvino y ha redactado un informe sobre los sucesos de Arnedo. El señor Besteiro ha manifestado que mañana continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre cementerios.

#### Del mundo obrero

Valencia.—La Federación de Sindicatos Locales ha recibido órdenes para preparar una huelga general como protesta por los sucesos del Norte. Ante este asunto el Comité está dividido.

Badajoz.—Los alcaldes de los pueblos de esta provincia se han reunido en Zafra para tratar de resolver la crisis obrera.

#### Noticario

**Miss Madrid.**—En la redacción del diario « Ahora » se presentaron setenta y cinco señoritas para optar a la denominación como bellezas de « Mis Madrid ». Fué concedida a la joven de veinte años Anita González, funcionario del ministerio de Economía.

**Expulsión.**—Del Aero Club de Madrid ha sido expulsado el capitán Reixach por haber dirigido una nota en discre-

pancia de la suscripción pro víctimas de Castilblanco.

**Dinamita.**—En la ciudad de Estella ha sido descubierto un depósito de dinamita. Se ha enviado un delegado de gobernador de Navarra para aclarar el asunto. Complicado en él ha sido detenido un armero.

**Navegante solitario.**—Las Palmas. Al navegante solitario don Víctor Dunes, le han encontrado unos pescadores, le han auxiliado y le han librado de ir sobre unos bajos en extremo peligrosos.

**Muerte de un biznieto de Muñoz.**—Dicen de Salamanca que ha fallecido don Juan Trueba, conductor de autos. Derrochó una fortuna y era biznieto de la reina Cristina, viuda del vil Fernando VII y que casó morganáticamente, según se dice en jerga palatina, con su querido.

## SUSCRIPCION

para adquirir el fagín y el bastón de mando con que por iniciativa del Comité Republicano sus numerosos amigos se proponen obsequiar a don Juan Maner t Victory preclaro ciudadano de la República tan justamente elevado por el Gobierno actual al cargo de Gobernador Civil de Baleares.

	Ptas.
Suma anterior.	1.012'00
Don Vicente Tejada de Palma.	5'00
Bernardo Tope de Palma.	5'00
Luis Victory Manella.	3'00
Pedro Trémol Carrió.	5'00
Jaime Orfila Pelegrí.	1'00
Miguel Gomila Cardona.	1'00
Miguel Frech.	5'00
Ramón V. Pons.	3'00
A. Carreras.	3'00
Antonio Cardona Gomila.	1'00
José Quevedo Vinent.	3'00
José Gornés Sintés.	1'00
Juan Nadal.	2'00
Juan Bagur Alumbá.	2'00
Higinio Andreu.	2'00
M. M.	10'00
Juventud y Comité Republicano de San Cristóbal.	25'00
Don Melchor Martínez, de Villa-Carlos.	2'00
	1.091'00

Queda cerrada la suscripción. La Comisión agradece la buena acogida que su iniciativa ha merecido de sus amigos.

## Unión Comercial e Industrial

DE MENORCA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 17, a las once de la mañana, en el local social para la presentación de cuentas del año último y renovación de los cargos de Presidente, Contador, Vocales 1.º y 2.º y Secretario. El Presidente.—Domingo Estrada.

# Compra de ORO

Han llegado dos fabricantes de Palma que compran oro viejo y joyas, pagando a precios muy elevados.

Monedas de 25 ptas. a 52

Recibiendo aviso podemos pasar a domicilio.

INFORMES:

**HOTEL BUSTAMANTE**

## CASINO DEL CONSEY SABADO DÍA 16 A LAS 10 NOCHE

# GRAN BAILE DE SOCIEDAD

# DENOMINADO F L O R

NOTA: Las señoritas serán obsequiadas con lindas flores, con un número, con obción a dos bonitos regalos.

## HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

### MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Escupinas  
Caneloni  
Pescado salsa verde  
Chuletas de cerdo  
Postres variados

### MENU PARA MANANA

Entremeses variados  
Arroz a la marinera  
Tortilla rellena  
Pescado salsa rica  
Ternera a la rosini  
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto . . . . .	5	
tickets 10 comidas clase superior . . . . .	35	
» 10 » especial . . . . .	25	
Abono mensual comida y cena (superior) . . . . .	150	
» » » (especial) . . . . .	110	
Hospedaje completo por día (tout compris) . . . . .	10	

—Habían dejado de verse—murmuró el vizconde—. Creo que la política había al fin entibiado su amistad; pero—añadió apresuradamente—los hijos serán amigos, ¿no es verdad?

—¡Oh, lo deseo con todo mi corazón!

Flor de Mayo había bebido un poco, y le faltaba algo de su sangre fría, por lo que no observó la creciente turbación del vizconde a medida que le miraba. Al mismo tiempo, M. de Mailly se hizo más afectuoso y expansivo, tratando amistosamente a Flor de Mayo y usando para con él, desde este momento, de una especie de ternura paternal.

—Escuchadme—le dijo—; voy a hacer os una proposición.

Flor de Mayo le miró.

—Nuestros padres eran amigos—prosiguió el vizconde—. ¿Por qué no reanudaremos nosotros esta amistad, estrechándola todo lo posible? Vivo solo y me fastidio; ¿queréis aceptar un aposento en mi palacio?

—Pero—balbuceó Flor de Mayo—sería demasiada indiscreción.

—No; me haríais un obsequio. Así, pues, queda convenido entre los dos; desde mañana, a menos que el rey os aloje en el palacio real, vendréis a vivir aquí.

Flor de Mayo hizo con la cabeza una señal de asentimiento, después de lo cual, los dos hidalgos conversaron como antiguos amigos; el vizconde,

Pero ¿cuál fué su asombro al ver, a favor de la media luz que penetraba en él, una linda estancia amueblada con un lujo y gusto exquisitos, y tapizada de una tela de seda azul delicada!

En el centro, oculta por cortinajes del mismo color que las colgaduras, había una pequeña y linda cama, tal como la soñaría para la mujer amada un amante enamorado; luego, alrededor, veíanse pequeños muebles elegantes, maravillosamente trabajados a la moda de los escultores italianos; jarros llenos de flores, mullidos asientos guarnecidos con clavos de oro y cubiertos de terciopelo azul como la tela de las cortinas y de las colgaduras.

Seguramente éste gabinete misterioso había estado habitado o lo estaba aún por una mujer. Pero lo que causó más sorpresa a Flor de Mayo fué un gran cuadro con marco dorado cubierto con un velo negro. Este cuadro era, evidentemente, un retrato de mujer, a pesar de no distinguirse bien las facciones. Por un extraño capricho, los espejos de Venecia colocados enfrente de las ventanas estaban igualmente cubiertos de un fúnebre crespón.

Flor de Mayo olvidó por un momento a su hermana y a la canonesa, y se dejó llevar por un momento de meditación.

—¿Quién habitaba, pues, aquel pá...? ¿de quién era aquel retrato de mujer? ¿De quién era, en fin, aquella nube de tristeza extendida sobre la frente del vizconde?

Noticias de todas partes

UN MENDIGO MUERE Y DEJA UN CAPITALITO DE 3.000 DUROS

Calcuta 8.—Un mendigo muy conocido en esta ciudad ha dejado al morir, en medio de la más espantosa miseria, una fortuna de 675 libras esterlinas.

La fortuna del mendigo consistía en 53.000 monedas de cobre, que fueron encontradas cuidadosamente guardadas en unas latas que su dueño tenía debajo del miserable camastro donde ha muerto.

El mendigo estuvo bastante tiempo enfermo, pero se negó en absoluto a gastar un céntimo ni en médico ni en medicinas.

Como no se le conocía familia ni amigos, las autoridades han dispuesto que las 375 libras sean repartidas entre varios establecimientos benéficos.

DECRETO FRANCÉS SOBRE LA IMPORTACION DE PLATANOS

París 8.—Se ha publicado un decreto por el cual se fija el contingente para la importación de plátanos de procedencia extranjera durante los trimestres primero y segundo del año actual en las proporciones siguientes:

Para España: enero, 8.140 toneladas; febrero, 8.880; marzo, 10.360; abril, 13.320; mayo, 13.320; junio, 14.060.

Para otros países: enero, 2.860; toneladas; febrero, 3.120; marzo, 3.640; abril, 4.680; mayo, 4.680; junio, 4.490.

Hasta nueva orden no se concederá licencia alguna individual de importación.

EN BERLIN VEN CON SENTIMIENTO LA MARCHA DE AMERICO CASTRO

Berlín.—El cese del profesor Américo Castro, embajador de España, no ha causado sorpresa en los círculos diplomáticos berlineses porque, desde que tomó posesión el señor Castro, dió a conocer su intención de volver lo antes posible a sus actividades científicas.

«Durante su corta estancia, el embajador de España—dice el «Berliner Tageblatt»—ha conseguido captarse las simpatías de los que le han tratado, y su marcha será seguramente muy sentida.»

DE COWES A LAS INDIAS HOLANDESAS EN DOS PEQUEÑAS EMBARCACIONES

Londres.—Cuatro estudiantes ingleses han salido de Cowes a bordo de dos pequeñas embarcaciones de ocho a diez metros de longitud, con destino a Ovie-do, desde donde piensan dirigirse, bordeando las costas africanas y luego vía América, a las Indias holandesas.

El viaje de estos jóvenes, cuyas embarcaciones van provistas de T. S. H. durará doce meses.

Se proponen recoger los materiales necesarios para dar una serie de conferencias y obtener numerosas cintas cinematográficas.

PERU NO QUIERE SER REPUBLICA DE TRABAJADORES

Lima.—Ha sido aprobado el primer artículo de la nueva Constitución, cuya redacción es la siguiente:

«El Perú es una República. El poder emana del pueblo y es ejercido por fun-

cionarios con las limitaciones que la Constitución y las leyes establecen.»

La Asamblea Constituyente rechazó una enmienda presentada a este artículo, en el que se decía que el Perú «es una República de trabajadores».

LA SEDICION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Se reciben noticias anunciando que la Policía persigue al resto de los sediciosos de La Paz, que se han refugiado en el bosque de La Isleta.

Ayer por la mañana los rebeldes y la Policía sostuvieron un intenso tiroteo, a consecuencia del cual han resultado muertos dos agentes. También han resultado heridos algunos rebeldes.

El Gobierno argentino no concede importancia al incidente.

REBAJA DE SUELDOS

Nueva York.—Ocho mil empleados que constituyen la mitad del personal de la Compañía Southens Pacific Railways de los Estados de Texas y Louisiana han aceptado la reducción eventual del 10 por ciento de sus salarios a partir del 1.º del actual.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 13 de enero de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	68 00
» B 1920	88 00
Interior 4 p. 100 A	67 00
» B	66 50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	82 75
» B 1917	93 00
» A 1927 libre	91 50
» B 1927 libre	77 00
Exterior 4 p. 100 A	76 50
» B	59 00
Obligaciones Norte Prioridad	51 50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	17 50
Andaluces 2.ª serie fijo	77 00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	86 00
Id. id. id. 5 p. 100	00 00
Id. id. id. 6 p. 100	46 50
Francos cheque París	60 20
Liras » Roma	11 86
Dollars » New-York	40 50
Libras » Londres	00 00
Reichsmarcald Berlin	77

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	231 50
Onzas y sus fracciones	231 50
Isabelinas	232 50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papeo
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 03 E 1937	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 100.000 pesetas	100		
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 45.000 pesetas	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
libre impuestos	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
libre impuestos	100		
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100		
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100		
Acciones Banco de Menorca	5		
Banco de Ferretil	50		
Crédito Mercantil de Menorca	5		
Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. Gene 31 Alumbardo, 6 p. 100	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 13 de enero de 1932

Francos cheque	10 00
Libras id.	40 50
Dollars id.	11 85
Liras id.	60 20
Interior serie A	67 00
Id. id. B	65 50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	88 00
Id. id. B 1920	88 00
Exterior serie A	77 00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	80 75
Obligaciones F. G. Norte Prioridad 3 p. 100	59 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	83 25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	83 00
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	101 00
Acciones norte fin mes	55 05
Id. Alicante id.	37 05
Id. Andaluces id.	37 00
Id. Orenses id.	18 50
Id. Coloniales id.	53 15

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de enero 1932, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos el cupón de dicho vencimiento, de las Oblgs. Norte Prioridad y de otros valores, siempre que conozcamos su importe líquido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES

LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in-significante precio de 7'50.

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA



BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MAJORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes:

Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mic, 24

CASAS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 23

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS  
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO  
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES  
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO. 22

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Gran surtido en medias y calcetines Mallas finas

Colores Novedad

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. MAHON



Con los ojos fijos en los más insignificantes objetos del pabellón, procuraba adivinar todo eso cuando oyó ruido de pasos en el extremo opuesto del jardín, y como un estudiante cogido en falta huyó, deslizándose por una ancha calle de árboles que conducía directamente a la gradería exterior del palacio, en donde vió al vizconde.

—A la mesa—exclamó M. de Mailly con voz casi alegre—. ¿De dónde venis, pues?

—He recorrido el jardín—contestó Flor de Mayo sonrojándose.

Pero el vizconde no pareció reparar en ello, y le hizo entrar en la sala que nuestros lectores conocen ya, en donde estaba servida la comida. En un ángulo vió Flor de Mayo, sobre un velador, plumas y varios pliegos de papel que no tenía absolutamente la forma de una carta, y que el vizconde acababa de llenar de letra menuda y muy metida.

—¡Ah, mi joven amigo!—dijo M. de Mailly después de probar algunos manjares y de vaciar dos o tres botellas de vino añejo—. ¿Conque sois de Blois, según me habéis dicho?

—Sí, caballero; allí nací.

—¡Oh!—murmuró el vizconde—, pareceme que se ha de vivir muy bien en esa pequeña y seductora ciudad...

Y el vizconde suspiró.

—¡Oh!—dijo Flor de Mayo, poniéndose pensativo al recuerdo de Coronilla.

—Figuráos que he pasado algunos días en Blois —continuó el vizconde—, los más felices de mi vida... ¡Oh!, hace mucho tiempo..., doce años a lo menos.

—¡Ah!—dijo Flor de Mayo. ¿Y no habéis vuelto más allá?

—Jamás.

Al pronunciar esta última palabra manifestó una ligera alteración en la voz del vizconde. Hubiérase dicho que mentía.

—Pero—apresuróse a añadir—, amiguito, soy realmente muy aturdido y distraído, pues no os he preguntado aún vuestro nombre.

Flor de Mayo se echó a reír.

—Es verdad—dijo; me llamo el caballero de Flor de Mayo de Chastenay.

El vizconde ahogó un grito, y Flor de Mayo, sorprendido, le preguntó:

—¿Mi nombre no os es desconocido?

—No, no—dijo el vizconde, cuyo semblante se había cubierto de una nerviosa palidez—; conocí a vuestro padre... de reputación. ¿No era capitán de caballería?

—Sí, caballero.

—El mío era amigo suyo.

—Es singular—dijo Flor de Mayo—; mi padre hablaba a menudo de sus compañeros de armas, y, sin embargo, no recuerdo haberle oído pronunciar el nombre de Mailly.